

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA	Nit: 826001553-2	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Código: IERD-CT-F-004	
	Acta de terminación y Recibo a satisfacción	Versión. 03	
		Fecha de versión: 7/11/2023	

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	02 DICIEMBRE DEL 2025		
CONTRATO	057		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL INICIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A EVENTOS QUE DESARROLLE EL INSTITUTO.		
CONTRATISTA	Jeisson FabianTorres Monastoque		
SUPERVISOR	EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ		
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	VALOR INICIAL	SIETE MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (7.012.369) M/CTE	
	APORTES INSTITUTO	N/A	
	APORTES CONTRAPARTE	N/A	
ADICIONAL N°	VALOR :	N/A	
ADICIONAL N°	VALOR :	N/A	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	VALOR :	SIETE MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (7.012.369) M/CTE	
PLAZO INICIAL	14 de agosto del 2025 al 30 de noviembre de 2025		
PRORROGA N°	TIEMPO :	N/A	FECHA: N/A
PRORROGA N°	TIEMPO :	N/A	FECHA: N/A
PLAZO TOTAL	3 meses y 16 días		
FECHA DE INICIACIÓN	14 de agosto del 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	FECHA:	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	FECHA:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre del 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 de noviembre del 2025		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	01 de Noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025		
N° Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 2025000112 AÑO: 2025			
En las oficinas de INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE PAIPA se reunieron los señores, EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ Interventor / Supervisor, y el señor Jeisson Fabian Torres Monastoque como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s)) N° 9491212203 de Agosto, N° 9491228399 Septiembre, N° 9494151473 del mes de Octubre, N° 9495687302 del mes de Noviembre de conformidad con la normatividad vigente.			

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA	Nit: 826001553-2	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Código: IERD-CT-F-004	
		Versión. 03	
	Acta de terminación y Recibo a satisfacción	Fecha de versión: 7/11/2023	

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0.00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0.00
Saldo por Amortizar	\$ 0.00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta..

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HACER
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 7.012.369	
ADICIONES		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$ 2.003.534
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$ 5,008,835
VALOR A REINTEGRAR AL INSTITUTO		0
SALDO SIN EJECUTAR		0
SUMAS IGUALES	\$ 7.012.369	\$7.012.369

DATOS BANCARIOS

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:			
N.º DE CUENTA: 2957376537	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.			

En Paipa, a Los dos (02) días del mes de DICIEMBRE del año 2025, se reunieron EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ, representante legal, mayor de edad, identificado con Cédula de ciudadanía No. 74.360.570 de Paipa (Boyacá), en su condición de GERENTE del **INSTITUTO**, manifiesta haber recibido a satisfacción, por lo tanto, se ORDENA para que se proceda a cancelar la presente obligación según lo indicado en la presente acta

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron

EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ
GERENTE

Jeisson Fabian Torres Monastoque
EL CONTRATISTA